

Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
10906	01 Desarrollo del programa. Supervisión actividades formativas.	Falta de formación sobre emprendimiento y relación con empresas por parte de los doctorandos.	Incrementar las posibilidades de incorporación a la empresa de doctorandos.	Realizar cursos transversales relacionados con el mundo empresarial.	C-EDUZ.	2023-2024	Cursos/Charlas Empresa Privada.	Un curso anual o, al menos, dos charlas.
10908	02 Información y transparencia.	Falta de conocimiento del Programa de doctorado.	Familiarizar a los doctorandos con el Programa de doctorado	Organizar unas jornadas de acogida para los nuevos doctorandos. Serían los doctorandos los que más podrían aportar a la mejora del conocimiento del Programa. Sin embargo, parece que no se les puede remunerar, lo que convierte las jornadas en poco útiles (si no hay doctorandos involucrados) o abusivas (si no se les puede remunerar).	P-Comisión académica.	2023-2024	Jornadas de acogida	Una jornada que incluya doctorandos
10907	04 PDI. Cualificación, evaluación y reconocimiento.	Falta de reconocimiento académico en la dirección de tesis doctorales, así como en la gestión del Programa por parte de la Comisión Académica.	Motivar y facilitar la implicación de profesores en la participación y gestión del Programa de doctorado.	Incremento en la descarga docente de los profesores.	C-EDUZ.	2023-2024	Mayor reducción horas docencia	20 horas
10905	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Incremento de becas, tanto para la realización de la tesis (internacionales y nacionales) como para la movilidad en estancias en centros diferentes al de realización de la tesis doctoral.	Incrementar la internacionalización del Programa de doctorado	Difundir información vía email a doctorandos/candidatos y directores de las convocatorias nacionales e internacionales y solicitar incremento de becas a las Universidades.	P-Comisión académica.	2023-2024	Difusión información a través de la Secretaría del Departamento. Ind 1: enviar información a doctorandos y directores. Ind 2: solicitar becas a las Universidades.	Ind 1: dos envíos por curso académico. Ind 2: una solicitud a la Universidad de Zaragoza.

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha de aprobación

Fecha

11 de abril de 2023

